



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720190083500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carola Mercedes Llerena Roca	Se Emplaza A Las Personas Inciertas E Indeterminadas Y Aquellas Personas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble Objeto De La Demanda, Maria Del Carmen Llerena Roca	03/03/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Parte Demandante
08001405300720190065900	Otros Procesos	Harol Suarez Cuadrado	Beatriz Posada Eugenia Henao, Martha Lucia Romero Y Otros	03/03/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Termina Proceso Por Desistimiento Tacito
08001405300720210057000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Carolina Querales Sanjuan	03/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Autodecideliiquidacióncostas

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

b15fe02c-00c9-4e54-b55a-18b57b90b856



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720210057000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Carolina Querales Sanjuan	03/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Inmovilización
08001405300720210057000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Carolina Querales Sanjuan	03/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Autoordenaseguiradelanteejecuciónprendario
08001405300720210058000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Wilson Segundo Jimenez Martine	03/03/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Inmovilización
08001405300720210079600	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Cristian Jose Escorcía Rivera	03/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720210079600	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Cristian Jose Escorcía Rivera	03/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300720210053500	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Luis Ibrain Murillo Perez	03/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Inmovilización

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

b15fe02c-00c9-4e54-b55a-18b57b90b856



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720210054700	Procesos Ejecutivos	Coasmedas	Leonel Antonio Padilla Berdugo	03/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo Remanente
08001405300720210076300	Procesos Ejecutivos	Coopifinanzas	Edgar Jackson Miranda	03/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720210076300	Procesos Ejecutivos	Coopifinanzas	Edgar Jackson Miranda	03/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300720210062000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Rodrigo Chaves Cantillo. Q.E.P.D	03/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Auto De Fecha 2 De Marzo De 2022, Por Medio Del Cual Se Admite La Demanda Entre Otras Disposiciones
08001405300720200048700	Verbales Sumarios	Mindred Torres		03/03/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Instrumentos Públicos

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

b15fe02c-00c9-4e54-b55a-18b57b90b856